

Expediente: **2103/16**

Carátula: **ASFORA ANDREA NERELLA C/ ATENTO ARGENTINA S.A Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - VIOLA, ANTONIO-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - TERAN, RODOLFO JOSE-POR DERECHO PROPIO

27288247302 - PROVINCIA A.R.T., -DEMANDADO

27322353435 - PONCE HERNANDEZ, MARIA PAULA-POR DERECHO PROPIO

27144811882 - LANZA, LUCIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

20927048443 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

27288247302 - ROMERO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

20161588440 - ARIAL MEDICINA LABORAL, -DEMANDADO

27144811882 - ASFORA, ANDREA NERELLA-ACTOR

20161588440 - PAEZ DE LA TORRE, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

20240593166 - SMG GROUP(SWIS MEDICAL SEGUROS), -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2103/16



H105014840456

JUICIO: ASFORA ANDREA NERELLA c/ ATENTO ARGENTINA S.A Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE. 2103/16.

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2023.

Proveyendo lo pertinente a las presentaciones efectuadas en fecha 11/12/2023, en fecha 13/12/2023 y en fecha 14/12/2023 por los letrados Alberto Toro y María Soledad Romero: Tengo presente el convenio presentado y lo manifestado respecto de la letrada Ponce Hernández. En su mérito, comparezcan las partes a la audiencia prevista en el artículo 41 del CPL para el día 27/12/2023 a horas 11:00.

Hago saber a las partes y sus letrados que la audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 820 3994 3180**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente. Hago saber a las partes y sus letrados que en caso de requieran comunicarse con el juzgado podrán hacerlo al siguiente número de teléfono: 3813463623. AM

Actuación firmada en fecha 18/12/2023

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.